

Desarrollo Humano Autorresponsable

Luis González López

Profesor Titular Facultad de Psicología

Profesor Asociado

Departamento de Desarrollo Humano
Universidad de Caldas

Resumen

El presente artículo entrega una mirada sobre la persona humana que ha sido denominada por el autor: Desarrollo Humano Autorresponsable. Parte de un examen global sobre las teorías del desarrollo humano, estableciendo una agrupación de ellas según dos categorías: sus supuestos ontológicos y la posición epistemológica que las sustentan. Finalmente presenta la propuesta con una definición conceptual de persona autorresponsable y somete a consideración una estructura teórica en la que esboza su objeto, su posición ontológica, fundamento epistemológico y algunos problemas foco de prioridades de investigación teorización y proyección.

1. Introducción

Quienes hemos vivido en la segunda mitad del siglo XX y hemos participado directa o indirectamente en la discusión de los problemas del hombre moderno, su historia, su misión y su sentido, hemos padecido varias transformaciones que nos han llevado desde la perplejidad y el desconcierto ante las condiciones de vida de grandes sectores de la población que nos negamos a aceptar, hasta los sueños que ciertas concepciones teóricas nos ayudaron a forjar en las que aparecían principios organizadores para la humanidad y que nos prometían un mundo con oportunidades de crecimiento y desarrollo para todos. Tal vez se forjaron utopías que como es evidente, han fracasado. Sin embargo aún conservamos la esperanza de un mundo mejor.

Esta propensión utópica es el reflejo de la necesidad humana de esperanza. Es la búsqueda de unas condiciones de vida en las que cada ser humano pueda ser lo que es, pueda desarrollarse desde la expresión de su sí mismo incrementando en su cotidianidad la satisfacción de estar en el mundo, orgulloso de su individualidad y de su singularidad y aportando desde su plenitud a la construcción de la sociedad, de la especie, de la humanidad. Este sueño es mucho más simple y más complejo y tal vez, mas difícil de lograr, pero como se pretende establecer a lo largo de este documento, puede ser posible en cuanto se señale la responsabilidad individual que a todos corresponde en su realización.

La crisis actual de la humanidad nos obliga a interrogarnos, con profundo desasosiego, si es verdad aquello de que la humanidad transita por el camino del progreso, o más bien, si es que en las últimas décadas hemos perdido el rumbo y ante el espejismo de los artefactos que nos proporcionan la ciencia y la tecnología ya no andamos la ruta del desarrollo. Dónde está el sentido, la solidaridad, la paz, la alegría de ser y de estar en el mundo?. De quiénes dependemos?. A quiénes responsabilizamos?

El reconocimiento de la crisis nos lleva a que formulemos preguntas señas acerca del sentido que ha sustentado la base cultural de nuestra civilización actual. El gran interrogante que nos queda y que no podremos abordar en toda su extensión, es qué sistemas cognitivos, que concepciones del hombre, del mundo, han conducido la orientación del

Desarrollo humano, que desde sus fundamentos ontológicos y epistemológicos lo han descrito, lo han explicado y consecuentemente lo han determinado y normatizado.

2. El poder determinante de las teorías

Abordare! desarrollo humano y la problemática que conlleva, es abordar la vida misma, es comprender qué es la vida humana. Las teorías pueden traducir este problema en muchos términos, así: la madurez biológica, la conducta adaptativa, el desarrollo de la inteligencia, la conciencia social, la funcionalidad de roles en las diferentes etapas del ciclo vital, la asimilación del contexto cultural, la liberación gradual de la sujeción inconsciente de la cultura, el proceso de construcción de sentidos y significados en interacción social y muchos otros que no es necesario enumerar. No se trata, pues, de términos equivalentes. Asumir uno u otro altera sustancialmente la visión del ser humano, su conocimiento y el modo de interacción que se produzca en la praxis profesional y en la vida cotidiana.

Los estudiosos de la comunicación proporcionan desde su investigación argumentos para nuestra afirmación anterior. Musitu establece que «... no solo las conductas lingüísticas de los hablantes reflejan las normas de la situación tal y como las perciben, sino que gran parte de la conducta lingüística, en sí misma, puede con frecuencia actuar creativamente para definir y, subsecuentemente, redefinir la naturaleza de la situación en la que están implicados los participantes» afirma igualmente el autor, que es necesario considerar el hecho de que la conducta lingüística va a depender, probablemente, de cómo los hablantes representen cognitivamente sus características sociales y psicológicas y de cómo definan subjetivamente la situación en términos de sus normas y objetivos. Insiste en que: « un aspecto obligado en las explicaciones del intercambio social y el desarrollo de las relaciones interpersonales, es la relación entre el lenguaje y la cognición social. La importancia de su estudio radica en mostrar como el lenguaje y los estilos de pensamiento con respecto de nosotros mismos y de los otros, inciden en la forma en que desarrollamos las relaciones. (1)

El discurso teórico frente al desarrollo humano, refleja la concepción que se tenga de la naturaleza del hombre. Este problema nos ubica en un campo estrictamente ontológico. Comprender lo que es el desarrollo humano es comprender la vida humana y comprender la vida humana es un problema rigurosamente ontológico. Al hablar de la vida humana, se podrá pensar en sentido biológico o biologista; o, tal vez, el problema sea claramente el comprender lo que sea humano por excelencia, lo sublimemente humano, entendiendo, o no por ello, algo semejante al alma, al espíritu; puede, igualmente, abordarse justamente sin ninguna preconcepción de lo humano, incluso la existencia aquí y ahora sobre este planeta con estas o aquellas condiciones concretas, en tal o cual situación humana.

Por todo lo anterior podemos afirmar con Alvarado que: «Las teorías del Desarrollo Humano, una vez que han sido aceptadas en una cultura predominante, empiezan a no funcionar simplemente como teorías descriptivas de la naturaleza humana y de su crecimiento, al dar «realidad social» a los procesos que intentan explicar y a los hechos que toman como fundamento, creando reglas e instituciones que normatizan y legitiman ciertos comportamientos, y que producen por tanto, la aceptación o la exclusión de los sujetos individuales de ciertos grupos sociales y culturales. El carácter prescriptivo se expresa en las expectativas que los grupos humanos vamos generando frente al otro, a nivel de sus posibilidades cognitivas, afectivas, morales, etc. Creamos para cada grupo de edades y en el contexto de determinadas culturas, ciertos estándares, desde los cuales «valoramos» el sujeto humano. Lo clasificamos, le requerimos determinados comportamientos y explicaciones de lo real; construimos parámetros del desarrollo, coeficientes, umbrales, sistemas de mediación... (2)

Así, pues, lo que encontramos en el campo de las teorías del desarrollo humano, al arribar el año 2000, es una amalgama de propuestas, de parámetros, de normas y pautas de comportamiento que por su carácter contradictorio en muchos casos, han generado el doble mensaje, la ruta ambigua, tal vez esquizofrenógena que podría explicar la confusión actual y la indeterminación de la responsabilidad frente a los procesos de la construcción de lo humano propiamente.

3. Diversidad de teorías

Al hacer un rastreo general de las propuestas teóricas vigentes hoy que describen, explican y prescriben el desarrollo humano, encontramos una gran diversidad de perspectivas. Para facilitar su visualización nos acogemos a dos grandes categorías que nos permiten agruparlas y detectar rápidamente las diferencias y en algunos casos el carácter opuesto entre unas y otras. Las agrupamos desde los supuestos ontológicos y epistemológicos que subyacen en su interpretación del fenómeno humano.

Desde sus supuestos o posiciones ontológicas encontramos su clasificación, según el concepto del fenómeno humano y la definición de su proceso de desarrollo, en polaridades que van desde aquellas teorías que se centran en lo biológico y otras en lo cultural. Algunas en lo innato en contraposición a lo adquirido. Así se van configurando parejas dialécticas entre lo orgásmico y lo ambiental, lo determinado y lo construido, lo heterónomo y lo autónomo, lo individual y lo social.

Nos queda el interrogante acerca de cuál de estas posiciones ha hecho suficiente énfasis en la naturaleza autoresponsable del ser humano en la construcción de su desarrollo individual y social. Cuál lo ha definido ontológicamente como ser autoconsciente y cocreador de sí mismo y de su ambiente natural y social.

Desde sus supuestos o posiciones epistemológicas agrupamos las actuales teorías del Desarrollo Humano de la siguiente manera: Un primer grupo en el que incluimos aquellas que por sus concepciones se consideran mecanicistas, funcionalistas y reduccionistas. Se trata de aquellas basadas en la adaptación, concepto central de la teoría de la evolución de las especies de Darwin y en los principios de la concepción mecanicista de Newton.

En ellas se encuentran los principios biologicistas, anatistas y adquiridos y corresponden en su formulación sistematizada al conductismo, al psicoanálisis, a la epistemología genética y a los enfoques más recientes de la educación heteroestructurante.

Un segundo grupo lo conformamos con aquellas teorías culturalistas, crítico sociales y las que se fundamentan en el materialismo histórico

Dialéctico. En ellas se encuentran la cultura y lo social como factores determinantes, además de la conciencia histórica. Son ellas la Escuela Histórico Cultural de Vigotsky y Luria, el enfoque de capacidades y derechos, el enfoque de la educación interestructurante y la teoría de la comunicación de Martín Barbero.

En tercer lugar denominamos interaccionistas a aquel grupo de perspectivas propuestas por Bruner, Cari Rogers, el interaccionismo simbólico y las concepciones filosóficas de Ernest Cassirer que centran su interés en el carácter interactivo de los seres humanos a través de su capacidad simbólica.

Un último grupo lo conformarían el conjunto de teorías cuyo énfasis ha sido marcadamente en lo económico y político. Su principio lo establece el enfoque de la ONU con su gran interés por los índices de desarrollo humano, por el nivel educacional y de ingreso «per cápita» de las comunidades, por los indicadores de calidad de vida, su interés en la reducción de la pobreza y por un desarrollo sostenible y sustentable.

En este grupo incluimos, a pesar de sus enormes diferencias cualitativas con las propuestas de la ONU, al enfoque de desarrollo a escala humana propuesta por Max Neef y su grupo interdisciplinario de académicos latinoamericanos.

4. Propuesta:

El Desarrollo Humano Autorresponsable

Definimos como ser humano autoresponsable a aquella persona **auténtica** que asume con **lucidez**, con **conciencia** su propia condición humana, sus valores y limitaciones, su **sí mismo** sin sobrevalorar ni menospreciar su propia imagen. Se trata de un ser **responsable ante sí y ante los demás** que se hace más persona en tanto asume la responsabilidad de **lo que es** y de **lo que hace**, ante sí y ante los otros.

Nos referimos a la persona que se comporta como un **ser real**, participe de una **sociedad real**, alguien que afirma la existencia humana en si misma; la suya y la de los otros, es decir que afirma la **alteridad. Es** el ser que no mira al mundo como espectador, sino como **la expresión de la experiencia humana que es.**

A partir de esta definición del ser humano autoresponsable presentamos el presente esbozo de propuesta teórica en la cual nos guía principalmente una intencionalidad: Orientar todo el trabajo por el desarrollo humano _teórico y aplicado- en la dirección de poner a todo ser humano en **posesión de lo que es, de su si mismo** y hacer recaer sobre él la **responsabilidad de su existencia.** Así la propuesta se estructura con la definición de un objeto de estudio, una posición ontológica y epistemológica que se asume y la presentación de unos problemas foco inicial que orienten la investigación, la teorización, la proyección y la docencia.

Objeto de estudio:

El desarrollo humano como construcción de lo humano en el individuo que da sentido a su existencia.

Posición ontológica:

Ser cuya misión en el mundo es desarrollar consciente y autorresponsablemente su mismidad.

Posición epistemológica:

Conocimiento del desarrollo humano en la vida cotidiana de las personas a partir de la actitud naive del investigador y la configuración de la epoche en la acción de conocer. Se trata de asumir la reducción fenomenológica que implica reconocer lo dado a la conciencia como objetivo pero significa poner «entre paréntesis» prejuicios e ideas preconcebidas sobre lo que se nos da. (3).

Esta base epistemológica es el soporte de un importante eje conductor de la propuesta que es la **desparametrización.** Se trata de un conocer más orientado a **comprender** que al describir-explicar-predecir y controlar de la ciencia positiva.

Solo podemos comprender aquello de lo que hacemos parte. Aquello que podemos penetrar a profundidad. Comprender involucra el sentir, el compromiso; significa ser actor para convertirse en parte de los procesos de transformación. Comprender es un profundo acto creativo. Es un proceso vivencial en el que el investigador se construye y construye su entorno social.

El concepto central de la fenomenología es el de la intencionalidad. Para Husserl la intencionalidad es de la conciencia y se define por su orientación hacia el objeto a través de la experiencia; entendida la experiencia no en el sentido experimentalista de remisión a los hechos, sino más bien en el sentido de **vivencias, de la experiencia del sujeto consciente**. (4). Se trata, entonces del rigor del compromiso, de la vivencia, de estar alerta y consciente, de la honestidad que se contrapone al rigor metodológico de la ciencia objetiva.

Problemas de foco de investigación, teorización, proyección y docencia.

1. La mismidad de los seres humanos como individuos en contexto, situados existencialmente.
2. Equilibrio entre la dialéctica de lo individual y lo social, la singularidad y la masticación, **el YO y el NOSOTROS**.
3. La DESPARAMETRIZACION en el estudio, la interpretación, la formación y educación de la persona. La libertad de ser ella misma, su singularidad, su autenticidad, su autorresponsabilidad.

La parametrización ha estado presente en casi todas las aproximaciones teóricas al desarrollo humano. Sus consecuencias son evidentes en la construcción de jerarquizaciones, en la formación de valoraciones y en la creación de dependencias, en la búsqueda de modelos y de indicadores externos y masificadores.

Los indicadores y modelos han producido un desarrollo de artefactos y han estado en la génesis de la corrupción y la violencia. La evaluación de los individuos frente a los parámetros origina desajustes psicológicos, valórales, sexuales y sociales.

4. La circularidad del desarrollo humano frente a la linealidad funcional de las teorías preexistentes.

Novedad

La propuesta es novedosa pues presenta una concepción inductiva. Se trata del estudio y teorización, de la formación y construcción del Desarrollo humano desde el YO hacia el **NOSOTROS**, de lo **INDIVIDUAL** a lo **SOCIAL**. Es la autorresponsabilidad individual que busca que la responsabilidad no se diluya en una atribución de casualidad externa y en una búsqueda de soluciones y respuestas en entes e instituciones impersonales que jamás han asumido y tampoco asumirán el desarrollo humano.

El vivir humano es hacer elecciones, es ser lo que se quiere ser -sentido-, es andar en la dirección por cada quien elegida. Es dar sentido a la existencia individual y social en forma autoresponsable. En síntesis, es **la expresión individual del sentido de la**

existencia, del proyecto construido autorresponsablemente de lo que cada quien es.

El desarrollo de cada yo, su proyecto individual se concreta en el desarrollo del nosotros.

Referencias

- (1). Musitu, Gonzalo y otros. Psicología de la Comunicación Humana. Edit. Lumen, Buenos Aires. 1993
- (2). Alvarado, Sara. El Desarrollo Humano: Perspectivas del abordaje. CINDE, Bogotá, Junio 1992
- (3). Mantilla William. El científico y la ciencia II. UNISUR, Bogotá. 1995
- (4). Mantilla, W. Op.cit

Bibliografía

- Cifuentes P. María Rocío. El Modelo Filosófico del Desarrollo Humano del Programa Hogares Comunitarios de Bienestar del ICBF. CINDE. Manizales
- Vargas de R. Margarita. Enfoques sobre Desarrollo humano. Universidad Católica del Ecuador. Quito. 1997
- Max-Neff et al. Desarrollo a escala Humana. Proyecto 20 Editores. Medellín 1996
- González L. Luis. Desarrollo Humano y Trabajo Social. Conets. Universidad del Valle. Cali 1997
- Mardones. J.M. Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales. Anthropos. Barcelona 1997
- Zambrano María. Persona y Democracia. Anthropos. Barcelona 1992